

## Mujeres jóvenes inmigrantes: otro “rostro” de la globalización

El objetivo de este artículo es analizar las características diferenciales por edad y género de los procesos migratorios de las mujeres jóvenes inmigrantes y la naturaleza de sus experiencias de vida. Teniendo en cuenta las variables de la sociedad y del mercado laboral español y los elementos que determinan el modelo migratorio de los países del Sur de Europa. Partiremos de una aproximación analítica al contexto estructural en el que se desarrollan las migraciones internacionales. Pues, muchas de las claves explicativas de las dinámicas causales y de los elementos definitorios de los flujos migratorios femeninos actuales, sólo pueden aprehenderse si indagamos en el contexto estructural regido por la globalización económica, cultural y tecnológica.

**Palabras clave:** Globalización, feminización, procesos migratorios, motivaciones, riesgos, discriminación.

### I. Globalización y migraciones internacionales en el siglo XXI: la feminización de los flujos migratorios.

(1)  
Para un análisis de las variables desencadenantes y el contexto de surgimiento del actual modelo de economía global, *Vid.*, en Cameron R., Neal, L. (2007). *Historia Económica Mundial*. Alianza Editorial, Madrid, pp.433, ss.

(2)  
La recesión económica y la crisis financiera actualmente presentes en todo el mundo son una de sus manifestaciones más recientes y que por afectar también a los países del “Primer Mundo” están suscitando la atención/preocupación de múltiples actores sociales. Aunque ya autores como Joseph Stiglitz han planteado algunos de los efectos devastadores que la globalización puede tener sobre todo para los países más pobres. *Vid.*, Stiglitz, J. E. (2007). *El malestar en la globalización*. Santillana Ediciones Generales, Madrid.

(3)  
*Vid.* Araujo, S. (2005). “Cartografías migratorias: migraciones internacionales en el marco de las relaciones Norte-Sur”, en VV.AA., *La migración. Un camino entre el desarrollo y la cooperación*. CIP-FUHEM, Madrid, pp.26-27.

El año 2001 marcó no sólo el comienzo del siglo XXI, sino también el final de la primera década de experiencia con una economía verdaderamente global. Desde el definitivo hundimiento de la Unión Soviética en 1991, casi todas las naciones del mundo han aceptado la necesidad de ajustar sus propias políticas y sus estructuras económicas a las experiencias del mercado global emergente (1). A partir de este momento, los que deciden las políticas de cada país, al margen de sus ideologías, han tenido que adaptarse a las fuerzas del mercado que se han extendido por toda la tierra.

Los movimientos de cambio trajeron consigo las consecuencias de sorprendentes avances en la información y la tecnología de las comunicaciones, informando a millones de personas en todas partes de las nuevas posibilidades de inversión y de crecimiento. Sin embargo, los impactos de la apertura de nuevos mercados y los rápidos cambios tecnológicos pueden tener resultados imprevisibles que no siempre son positivos (2).

Uno de los efectos de la denominada globalización ha sido el incremento y diversificación de los flujos migratorios internacionales, pues ésta implica no sólo la apertura de mercados y el movimiento de productos y/o capitales sino también de la fuerza de trabajo. La globalización económica es producto de la lógica evolutiva del sistema capitalista, cuyos antecedentes más inmediatos hay que situarlos en el final de la producción en masa *taylorista* y la progresiva consolidación del modelo económico *posfordista* al inicio de la década de los años setenta del siglo XX (Gil Araujo, S., 2005) (3). Período que marca el comienzo de una profunda reestructuración económica y social de alcance mundial que afectó de manera directa a la organización de los mercados de trabajo.

Las formas de inversión se modifican profundamente. Los capitales y los empleos se exportan cada vez más hacia regiones del mundo donde la pro-

tección social de los trabajadores es menor. Se produce una reducción de la necesidad de trabajadores manuales en la industria por los efectos de la revolución microelectrónica y también una erosión de las tradicionales ocupaciones manuales calificadas en los países altamente desarrollados. Comienza una importante expansión del sector servicios, que demanda a la vez trabajadores con alta capacitación y trabajadores con escasa cualificación. Hay un crecimiento de los sectores informales en las economías de los países desarrollados e igualmente del empleo informal y de condiciones cada vez más inseguras de trabajo. Y, por último, se consolida una creciente diferenciación de las fuerzas laborales con base en el género, la edad y la etnia, a través de mecanismos que empujan a las mujeres, a los hombres y a los miembros de las minorías hacia el sector informal del empleo (4).

La Nueva División Internacional del Trabajo supone, entre otros muchos aspectos, no sólo la deslocalización del sector industrial hacia las regiones periféricas, donde la fuerza de trabajo es más barata, sino también una división funcional del trabajo que estratifica la mano de obra en las sociedades desarrolladas económicamente. Sin duda, una de las consecuencias de la nueva economía del conocimiento y del proceso de globalización es el incremento de los servicios altamente especializados y cualificados, sobre todo financieros (Parella, S., 2003). En países como Estados Unidos, Canadá, Suecia, Alemania o Japón se asiste a un aumento apreciable en la proporción de profesionales, técnicos, directivos y empleados de cuello blanco en general, que va consolidando un segmento de la población con rentas elevadas y pautas de consumo caras. Pero, paralelamente, esta rápida proliferación de los servicios más cualificados genera una fuerte demanda auxiliar de muchos puestos de trabajo con salarios bajos, condiciones laborales inestables y con escasas oportunidades de promoción. Tal incremento surge como respuesta a la demanda de una mano de obra que permita asegurar el nivel de vida de los empleados y directivos de sueldos elevados y satisfacer sus pautas de consumo y estilos de vida. Es aquí, en una gama de ocupaciones del sector servicios (vigilantes, empleados en restaurantes, limpieza, canguros, etc.) donde se crea un espacio económico para que jóvenes e inmigrantes, sobre todo mujeres, se conviertan en oferta de mano de obra de trabajo deseable y preferente. Pues, a las necesidades de mano de obra en el sector servicios se suma el conjunto de actividades relacionadas con la asistencia de ancianos y toda clase de servicios personales (comida, cuidado de niños, tareas de la casa, atenciones personales, etc.) que surgen tanto por el envejecimiento de la población como por las necesidades reproductivas relacionadas con el nuevo estatus de las mujeres que, en las sociedades avanzadas, se incorporan al mercado de trabajo. Todas estas actividades requieren una fuerza de trabajo intensiva que no puede “deslocalizarse” y que deben realizarse *in situ*, en el mismo lugar donde existe la demanda. Es en este contexto estructural, donde se explica no sólo la direccionalidad de los flujos migratorios internacionales sino también la progresiva feminización de los mismos (5).

Patricia Bifani recuerda una concepción sencilla pero gráfica de Naciones Unidas, que merece volver a destacarse: la idea que subyace al proceso de globalización es utilizar los recursos allí donde son más productivos. En esta pugna por competir en las condiciones más ventajosas, las mujeres se han perfilado, dirá la autora, como la mano de obra más demandada (6).

Desde una perspectiva histórica pueden encontrarse antecedentes de la globalización de las funciones de cuidado femeninas en la esclavitud, “no menos en la relación de las esclavas africanas con sus amos blancos como

(4) Vid., Castles, S., Miller, M.J. (2004). La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno. Coeditores Universidad Autónoma de Zacatecas, Instituto Nacional de Migración, Fundación Colosio, Miguel Ángel Porrúa, México, p.100.

(5) Vid. Parella Rubio, S. (2003), Mujer, Inmigrante y Trabajadora: la triple discriminación. Anthropos Editorial, Barcelona, pp.113-115.

(6) Bifani, P. (2002), “Globalización, Género y Proletarización” en Gregorio Gil, C., Agreda Romero, B. (eds.). MUJERES DE UN SOLO MUNDO: Globalización y Multiculturalismo. Editorial Universidad de Granada. Granada, p.38.

servientas domésticas, concubinas o ambas” (Nyberg Sorensen, N. 2004) (7). Otros ejemplos de migraciones femeninas, de carácter relativamente voluntario, los encontramos a lo largo del siglo XIX durante el proceso de expansión colonial en países como Australia, en los que eran frecuentes las sociedades de “hombres sin mujeres” y hacia las que fueron enviadas muchas convictas e incluso se establecieron planes especiales para llevar mujeres solteras como trabajadoras domésticas y como esposas para los colonos (Castles, S., Miller, M.J., 2004)(8). Ciertamente, el perfil prevalente de las migraciones del siglo XIX era tanto en América del Norte como Europa, el de jóvenes varones solteros que esperaban ahorrar lo suficiente para regresar a casa y establecer una familia. En el caso de Europa, durante el período que va de 1945 a 1970, la figura del *gastarbeiters* o trabajador invitado sigue dominando como trabajador demandado (hombres jóvenes solteros con buena salud, productivos desde su llegada y con permiso de estancia/trabajo de tiempo determinado). La incapacidad de evitar y, por otro lado, necesidad (9) de fomentar la reagrupación familiar permitió progresivamente la incorporación de las mujeres a estos flujos migratorios.

(7)

Nyberg Sorensen, N. (2004), “Globalización, Género y Migración Transnacional. El caso de la diáspora dominicana” en Escrivá, A. y Ribas N. (coords.). Migración y Desarrollo. C.S.I.C., Córdoba, p.93.

(8)

Castles, S., Miller, M.J. (2004). La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno. Coeditores Universidad Autónoma de Zacatecas, Instituto Nacional de Migración, Fundación Colosio, Miguel Ángel Porrúa, México, p.76.

(9)

M. Martiniello, señala cómo las causas demográficas determinan la necesidad de poner en práctica ciertas políticas de inmigración. Por ejemplo, en la década de 1960, el descenso demográfico belga se considera un peligro para el equilibrio político y comunitario del país. El demógrafo francés Alfred Sauvy, a quien se había recurrido en busca de una solución, recomienda echar mano de una inmigración joven y dispuesta a tener familia para que se instalen en el país con el fin de superar ese déficit demográfico. Sin que la población se dé cuenta, esta preocupación tiene mucho que ver con la actitud comprensiva de las autoridades belgas respecto del reagrupamiento familiar que, en realidad, ya se practicaba desde la década de 1950. *Vid.*, Martiniello, M. (2003). La Europa de las migraciones. Por una política proactiva de la inmigración. Edicions Bellaterra, Barcelona, pp.15, sgs.

(10)

*Ibidem*, Castles, S., Miller, M.J. (2004), pp.199-201.

(11)

De gran interés en este aspecto, es la particular percepción (y los estereotipos) que tanto

Encontramos referencias, en el análisis de los flujos migratorios internacionales, de un perfil migratorio específicamente femenino (en cuanto actor individual) a partir de la reestructuración de la economía mundial a inicios de los años 70 del siglo XX, en la década de los años ochenta y, fundamentalmente, en los años noventa del siglo XX. Destacan, por su importancia, las migraciones laborales femeninas a gran escala desde Asia con destino a oriente medio. La fuerte demanda de servidumbre doméstica encontró respuesta entre las trabajadoras provenientes de Filipinas, Indonesia, Tailandia, Corea o Sri Lanka (10). A medida que crece la demanda de trabajadores en el sector servicios, se perpetúa como una variable constante que: las mujeres dominan ciertos flujos y su empleo se concentre en trabajos “típicamente femeninos”, trabajadoras domésticas, “entretenimiento” (prostitutas), personal de restaurantes, hoteles y líneas de ensamblaje de las industrias textil y electrónica. Trabajos que ofrecen bajos estatus, condiciones y salarios y que se asocian además con estereotipos patriarcales de docilidad femenina, obediencia y voluntad para dar servicios personales.

No es nuestra intención realizar un recorrido por los flujos migratorios internacionales protagonizados por mujeres, sino subrayar su importancia histórica y su difícilmente comprensible invisibilidad.

La falta de toma en consideración de la mujer como actor protagonista de los procesos migratorios, hasta las últimas décadas del siglo XX, se debe no sólo a la inexistencia de estadísticas diferenciadas por sexo, sino también a una ideología de carácter patriarcal que transmitía el estereotipo (valorado socialmente) de mujer que acompaña y forma parte de un proceso migratorio protagonizado por su marido y el estereotipo (desprestigiado) de mujer sola cuya partida amenaza con el “desmantelamiento” de la estructura familiar o la hace susceptible del “escarnio” público, al poder asociarse el ejercicio de su individualidad y libertad con un comportamiento -alejado del control masculino- y, por lo tanto, potencialmente indigno o promiscuo (11). Por otro lado, el hecho de que tanto la mujer como la familia hayan sido poco tratados en la historia de las migraciones internacionales, se explica por una visión neoliberal del sujeto migratorio que impulsa la idea de hombres (en general, pero no exclusivamente) autónomos, que eligen la opción migratoria en un cálculo racional de beneficios (Suárez Navas, L., Crespo Bordonaba, P., 2007) (12).

Sin embargo, los flujos migratorios femeninos no sólo han crecido progresivamente hasta igualarse a los masculinos, sino que se prevé un mantenimiento de la demanda los mismos. A diferencia de la migración masculina, sometida a las variaciones de las condiciones económicas, la femenina (en respuesta a las necesidades de cuidado o reproductivas, fundamentalmente) ha demostrado ser no sólo estable sino resistente a los cambios coyunturales (M.B. Asís, M., 2004). Después de 1997 se registró un declive temporal de demanda de trabajadores extranjeros en la construcción (hecho que está afectando especialmente a España en los dos últimos años) y la producción, pero la demanda de trabajadoras domésticas en todo el mundo apenas registró variaciones (13).

A pesar de los evidentes puntos de confluencia entre las razones para emigrar de hombres y mujeres, sabemos que los flujos migratorios femeninos registran, una tendencia propia dentro de las migraciones internacionales y que puede vislumbrarse en varios aspectos: una progresiva igualación -y previsible tendencia al aumento- en magnitud numérica respecto a los flujos masculinos (14), una creciente diversificación de países implicados, las características de sus empleos y/o la multiplicidad de modelos de proyectos migratorios y sus correspondientes estrategias de decisión/motivación/objetivos.

Consideramos de interés profundizar, en este artículo, en el conocimiento de las particularidades de estos flujos migratorios -situándonos en el contexto español- sobre todo de las mujeres inmigrantes jóvenes ("hijas" más recientemente directas de la globalización) para indagar en sus dinámicas migratorias, en los retos-desafíos que enfrentan, en sus especiales dificultades, pues la migración supone una "llamada" a la oportunidad de desarrollo y, a su vez, a un camino de posibles riesgos de exclusión y vulnerabilidad social.

Para realizar este análisis, hemos efectuado un trabajo de campo consistente en la realización de cuarenta y dos entrevistas a inmigrantes mujeres y hombres residentes en la Comunidad Autónoma de Madrid. Nos ha parecido adecuado entrevistar a mujeres y hombres inmigrantes de distintas edades, períodos de residencia y diversos países de procedencia (Ecuador, República Democrática del Congo, Venezuela, Francia, Bielorrusia, Argelia, Colombia, Perú, Irak, Rumania, Uruguay, Brasil, Congo Brasaville, República Dominicana, China, Bulgaria, Ghana, Bangladesh, Alemania, Argentina, Marruecos, , Nigeria, Guinea Ecuatorial, Polonia, Japón) que pudieran realizar, en sentido lato, la función de "grupos de control", respecto a las mujeres jóvenes. Debemos explicar que aunque sociológicamente se entiende por joven aquellas personas cuyas edades están comprendidas entre los 15 y los 29 años, hemos optado por no entrevistar a personas menores de edad. Teniendo en cuenta que la edad media de los inmigrantes empadronados en España es de 33 años (15), consideramos adecuado extender el intervalo y partir de los 18 años de edad, incluyendo (en base a nuestras motivaciones intelectuales) a mujeres de diferentes edades y poder valorar cambios en los contextos de recepción. El objetivo concreto es determinar las características propias de los procesos migratorios de las mujeres inmigrantes jóvenes, así como sus experiencias y expectativas de vida en relación a las motivaciones de sus proyectos migratorios. La hipótesis de partida es valorar la naturaleza diferencial de los mismos -en cuanto que mujeres y jóvenes- y las particularidades de su integración sociolaboral en nuestro país. Realizaremos previamente una breve aproximación estadística.

los hombres como las propias mujeres de la República Dominicana tienen respecto al protagonismo de las mujeres en el proceso migratorio, y que se investiga -en un exhaustivo trabajo de campo- recogido en una obra considerada ya de referencia. *Vid.*, Gregorio Gil, C. Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género. Narcea Ediciones, Madrid, 1998.

(12)  
Suárez Navaz, L., Crespo Bordonaba, P. "Familias en movimiento. El caso de las mujeres rumanas en España". *Revista Migraciones* nº. 21, Junio (2007), p. 239.

(13)  
*Vid.*, M.B. Asís, M. (2004). "El "Mercado" de las migraciones femeninas en Asia" en *VV.AA.*, Génesis y desafíos de las migraciones internacionales. *Perspectivas del Sur*, Alternativas Sur, Vol.III (2004), nº.1, Fuhem, Centro de Investigaciones para la Paz y Centre Tricontinental Louvain-La-Neuve, Madrid, pp.47-48.

(14)  
De ahí que veamos a las mujeres inmigrantes como el "otro rostro" de la globalización y la desigualdad internacional.

(15)  
La distribución por edades de la población inmigrante empadronada en España, es de una manera sintética la siguiente: el 15,0% es menor de 16 años, el 63,9% tiene entre 16 y 45 años y el 21,2% tiene 45 o más años.

Tabla 1. **Evolución del número total de inmigrantes internacionales (1960-2005)**

Año	Número estimado de inmigrantes internacionales (ambos sexos)
1960	75.463.352
1965	78.443.933
1970	81.335.779
1975	86.789.304
1980	99.275.898
1985	111.013.230
1990	154.945.333
1995	165.080.235
2000	176.735.772
2005	190.633.564

Fuente: Population Division of the Department of Economic and Social Affairs of the United Nations Secretariat, Trends in Total Migrant Stock: the 2005 revision. Consulta realizada en <http://esa.un.org/migration>, octubre 2008.

## 2.- La feminización de los flujos migratorios internacionales: el caso español.

De los casi 200 millones de inmigrantes internacionales que hay en el mundo (Ver Tabla 1), el 49,6% de los mismos son mujeres. Este porcentaje ha ido en ligero pero progresivo y mantenido aumento en las dos últimas décadas (Ver Tabla 2), por lo tanto el estereotipo del inmigrante como varón no se ajusta a la realidad migratoria del mundo. El fenómeno migratorio español tampoco responde a este imaginario, pues las mujeres representan actualmente el 46,8% del total de los inmigrantes empadronados en nuestro país. Europa y Latinoamérica son las principales zonas de procedencia de las mismas (ver Tablas 3 y 4). España, aún siendo un país de relativamente reciente experiencia migratoria, la magnitud de los flujos que recibe lo sitúan entre los primeros países del mundo en recepción de inmigración. En concreto, es el segundo país del mundo (tras Estados Unidos) en promedio anual de inmigrantes acogidos durante el período 2000-2005 y el primero en lo concerniente a la proporción que éstos representan respecto a la población de origen (16). Nuestro país comparte con los países del Sur de Europa (Italia, Portugal o Grecia), un modelo migratorio que responde tanto a los cambios derivados de la economía global como a factores políticos y socioeconómicos nacionales.

Este nuevo modelo migratorio presenta notas características diferenciales del modelo tradicional migratorio del norte de Europa y que va a explicar la fuerte demanda, las características del empleo y la segmentación por género del mismo. Si en el norte de Europa la migración se había producido durante el proceso de implantación de un modelo de producción fordista y de expansión y consolidación del sector industrial (con predominancia de los “empleos típicos”), -que demandaba básicamente mano de obra masculina-, en el sur de Europa la migración acontece durante el periodo de pleno crecimiento del sector servicios y de flexibilización del empleo (“empleos atípicos”), por lo que la demanda de mano de obra femenina sobre todo en los sectores reproductivos será cada vez más intensa (17). En el caso de España (18) son múltiples los factores que pueden explicar el paso inesperado de ser un país emisor de inmigrantes a ser una sociedad de inmigración: el salto económico

(16) Vid., Tezanos Tortajada, J.F. (Enero-Marzo 2007). “Nuevas tendencias migratorias y sus efectos sociales y culturales en los países de recepción. Doce tesis sobre inmigración y exclusión social”. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, nº.117, p.15.

(17) Parella Rubio, S. (2003). *Mujer, Inmigrante y Trabajadora: la triple discriminación*. Anthropos Editorial, Barcelona, p. 120.

(18) Según el avance de datos del Padrón Municipal a 1 de enero de 2008, los inmigrantes son el 11,3% de la población total residente en España.

Tabla 2. Evolución del porcentaje de mujeres inmigrantes del total migrantes internacionales (1960-2005)

Año	Mujeres inmigrantes en el mundo %
1960	46,8
1965	47,1
1970	47,2
1975	47,4
1980	47,2
1985	47,2
1990	49,0
1995	49,3
2000	49,7
2005	49,6

Fuente: Population Division of the Department of Economic and Social Affairs of the United Nations Secretariat, Trends in Total Migrant Stock: the 2005 revision. Consulta realizada en <http://esa.un.org/migration>, octubre de 2008.

excepcional que provocó la integración en el área de desarrollo de la Comunidad Europea, la democratización del sistema político durante la transición posfranquista, la inyección masiva de capital extranjero, la financiación de la Unión Europea a través de los fondos estructurales, las imponentes obras de infraestructura, el apoyo a la agricultura a través de la política agraria común, el desarrollo de la pequeña y mediana empresa y de unas clases medias dinámicas, la voluntad férrea del pueblo español de integrarse por fin al concierto de las demás naciones europeas hicieron inevitable la demanda de mano de obra extranjera, etc. (19). No podemos olvidar tampoco, la importancia de la proximidad geográfica y los vínculos históricos con países expulsores de población, la progresiva consolidación de mercados de trabajo segmentados y el peso relativo de la economía informal en determinados sectores. Efectivamente, la economía española como la de los países del sur de Europa necesita hoy mano de obra foránea, al igual que ocurriera anteriormente en los países del centro y norte de Europa. Dos elementos diferencian, sin embargo, el contexto de llegada respecto a flujos anteriores en el tiempo: las necesidades de fuerza de trabajo son menores y los países receptores presentan Estados del Bienestar más débiles y tasas relativamente altas de desempleo (López Salas, A., 2005) (20). Por otro lado, el carácter “inesperado” de este cambio social, la falta de planificación de políticas migratorias, la deriva restrictivista de la inmigración en los países del norte y del centro de Europa, la necesidad “urgente” de cubrir puestos de trabajo en sectores económicos como los de la construcción, hostelería, agricultura y servicio doméstico y la necesidad de miles de personas en busca de una vida con mejores oportunidades, han tenido como consecuencia la tendencia a desplazamientos anárquicos y clandestinos que afectan, especialmente, a las mujeres por ubicarse en sectores ocupacionales como el doméstico -o en ámbitos como la prostitución-, en los que la dificultad de controles normativos es mayor.

El VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2008, confirma las elevadas tasas de irregularidad laboral de las trabajadoras extranjeras. Lo que incrementa los riesgos de exclusión y de vulnerabilidad social, dado el importante número de inmigrantes que trabajan como empleadas de hogar

(19) Naïr, S. (2006). Y vendrán...Las migraciones en tiempos hostiles. Editorial Planeta, Madrid, p.125.

(20) Ana M<sup>a</sup> López Sala realiza un análisis profundo de los factores del contexto de llegada de los flujos migratorios y delimita las claves diagnósticas de las políticas migratorias existentes en ese momento en España. López Salas, A. M<sup>a</sup> (2005). Inmigrantes y Estados: la respuesta política ante la cuestión migratoria. Anthropos, Barcelona, 2005, pp. 171-175.

Tabla 3. Evolución del número de residentes extranjeros en España según sexo (1998-2008)

	Hombres	%	Mujeres	%	Total
1998	322.261	50,5%	314.824	49,4%	637.085
1999	379.335	50,6%	369.619	49,3%	748.953
2000	471.465	51,0%	452.413	48,9%	923.879
2001	716.837	52,2%	653.820	47,7%	1.370.657
2002	1.048.178	52,9%	929.767	47,0%	1.977.946
2003	1.414.750	53,1%	1.249.418	46,8%	2.664.168
2004	1.605.723	52,9%	1.428.603	47,0%	3.034.326
2005	1.992.034	53,3%	1.738.576	46,6%	3.730.610
2006	2.215.469	53,4%	1.928.697	46,5%	4.144.166
2007	2.395.685	53,0%	2.123.869	46,9%	4.519.554
2008	2.777.003	53,1%	2.443.574	46,8%	5.220.577

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal (a 1 de enero de cada año de referencia), INE.

(21)

VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2008. Fundación Foessa, Cáritas, Madrid. *Vid.*, Capítulo 7. El modelo de inmigración y los riesgos de exclusión social. Conclusiones, p.236.

(22)

Ministerio de Trabajo e Inmigración. <http://www.mtin.es/estadisticas/> última consulta realizada el 14 de noviembre de 2008.

(23)

*Vid.*, Aguinaga Roustán, J. (2008). "Las condiciones de trabajo de las mujeres inmigrantes en España", en Tezanos, J.F., Díaz Moreno, V. Condiciones laborales de los trabajadores inmigrantes en España. Grupo de Estudio sobre Tendencias Sociales. Fundación Sistema, Madrid, pp.145-147.

(24)

Los investigadores del Colectivo IOÉ, abordan de manera monográfica en la obra *Mujer, Inmigración y trabajo*, el análisis del empleo en el Sector doméstico, en razón de su importancia cuantitativa –es la principal rama de empleo de las mujeres procedentes de países del "Sur"- y *estratégica* –es la

en régimen interno y la informalidad de su régimen laboral en condiciones de acceso, derechos, obligaciones y remuneración (21). Otras fuentes confirman, la desigualdad legal entre varones y mujeres respecto a los contratos laborales suscritos, que permiten corroborar la mayor vulnerabilidad socio-laboral de las mujeres extranjeras que trabajan en nuestro país. En el periodo enero-octubre de 2008: del total de los 3.168.605 de contratos registrados a extranjeros, 1.990.587 corresponden a hombres y 1.178.018 a mujeres (22), una diferencia significativa.

Según los datos ofrecidos en la *Encuesta sobre las condiciones laborales de los trabajadores inmigrantes en España*, realizada por el Grupo de Estudio sobre Tendencias Sociales, el contrato que predomina entre los trabajadores inmigrantes es el temporal en ambos sexos, pero se confirma, nuevamente, la mayor tasa de irregularidad entre las mujeres inmigrantes que trabajan en una proporción 5,7 puntos superior a los hombres, sin ningún tipo de contrato (Aguinaga Roustán, J.,2008). Esta encuesta, por otro lado, presenta información actualizada sobre la ocupación laboral de las mujeres inmigrantes en nuestro país, ya que si bien permanece la tendencia a que los sectores más feminizados sean el comercio, la hostelería y el servicio doméstico (sólo en los ítems "Trabajador de servicios" y "Trabajador no cualificado": las mujeres representan el 82,2% de los trabajadores frente al 54,4% de los hombres, en las mismas categorías), se detecta un aumento de mujeres trabajando en el sector de los comercios minoristas. Destacando la mayor iniciativa y flexibilidad laboral de las trabajadoras, sobre todo de las más jóvenes, con respecto a los trabajadores varones (23), quizás en un intento de "escapar" del nicho laboral que supone el servicio doméstico para las mujeres inmigrantes.

Aunque para muchas de ellas, el empleo en este sector cumple una función estratégica, es la "puerta de entrada" (24) al mercado laboral español, los niveles de formación (el 41,6% tiene estudios secundarios y el 22,5% estudios universitarios) (25) con que llegan a España, muestran el proceso de movilidad social descendente que muchas de ellas sufren por trabajar en nuestro

país y que pudimos comprobar, en su caso, en el trabajo de campo realizado. De ahí, las posibilidades que el trabajo cualitativo ofrece pues las experiencias, situaciones y perfiles son tan diversos que sólo acercándonos desde la mirada y la palabra, a mujeres procedentes de los principales países del mundo que conviven con nosotros (Ver Tabla 5), podemos extraer conclusiones y generar discursos no siempre vislumbrados.

### 3.- Mujeres jóvenes inmigrantes. Su “viaje heroico”: la separación o partida, el camino de las pruebas y ¿el retorno?.

*“El héroe es el hombre o la mujer que ha sido capaz de combatir y triunfar sobre sus limitaciones históricas personales y locales...”* (26), en este sentido, prácticamente todas las personas que realizan un proceso migratorio son héroes y sus experiencias recorren el itinerario del viaje heroico que simbólicamente se articula en tres fases. Las mujeres, “heroínas no elogiadas de la globalización” (Nyberg Sorensen, N., 2004), ¿tienen un viaje diferencial?. Podríamos anticipar que quizás no tanto en cuanto a las motivaciones generales, pero sí en cuanto a la percepción del proyecto, los estereotipos difundidos del perfil de las inmigrantes, las estrategias utilizadas y la finalidad del viaje. Ninna N. Sorensen, al analizar las migraciones desde la República Dominicana, comprueba la diferente valoración que se realiza de las mismas si el proyecto migratorio es masculino o femenino. Así, cuando las mujeres son consideradas como grupo específico, su ocupación transnacional suele pasarse por alto y su contribución al desarrollo de los países de origen permanece no sólo oculta, sino que mientras que por ejemplo, la historia masculina de la emigración dominicana se percibe como la historia masculina del valor y el coraje en la ciudad de Nueva York, no se valora de la misma manera la emigración dominicana que se da en otros lugares del mundo y que tiene la nota diferencial de tratarse de flujos migratorios mayoritariamente femeninos como es el caso de la que se da en España (27). Las migraciones femeninas están cargadas de unas valoraciones y percepciones sesgadas y el trabajo de campo realizado con mujeres inmigrantes -y hombres inmigrantes-nos ha permitido constatarlo, en algunos aspectos concretos (desde una perspectiva comparada de género y edad): razones para migrar, formas en las que emigran, perfil sociodemográfico, problemas que encuentran a su llegada, reacciones que suscita su presencia por parte de la sociedad en la que viven y trabajan, etc.

Frente a los estereotipos socialmente contruidos (mujer inmigrante, casada, analfabeta, sin hablar el idioma) y algunos datos difundidos (según la Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007 realizada por el INE: el 39,2% de las mujeres de entre 16 y 54 años de edad, están en España por reagrupación familiar), todas las mujeres entrevistadas, salvo tres, una mujer búlgara (G. 43 años, 5 de residencia), una mujer venezolana (D., 28 años, 3 de residencia), una mujer iraquí de origen armenio (S.35 años, 11 de residencia) y una chica joven rumana (21 años, 2 de residencia: se quedó sola con su hermano en Rumania, vino primero su madre), las restantes 24 mujeres entrevistadas (14 entrevistadas de 18-35 años; 10 entrevistadas de 36-50 años) han venido solas, en proyectos migratorios personales e individuales. Por lo que en ningún caso es mayoritariamente inmigración de arrastre. En el caso de la mujer inmigrante búlgara, no se cumple el estereotipo transmitido, pero sí otro hecho al que nos hemos referido a lo largo del artículo y que encontramos en bastantes casos, tanto ella como su marido -ingenieros de formación- han sufrido un proceso de movilidad social descendente pues ella trabaja en el Servicio doméstico y él en el sector de la construcción.

“puerta de entrada” al empleo en España de muchas mujeres inmigrantes-. Colectivo IOÉ (2001). *Mujer, inmigración y trabajo*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, pp.18-19.

(25)  
*Íbidem*, Aguinaga Roustán, J. (2008), p.144.

(26)  
Campbell, J. (1997). *El héroe de las mil caras*. Psicoanálisis del mito. F.C.E., México, p.26.

(27)  
La desigual asignación de derechos de ciudadanía como el voto, otorgada por el gobierno dominicano a los residentes en Estados Unidos, pero no a los/las residentes en España es el más preclaro indicador de la discriminación sufrida por las mujeres inmigrantes. *Vid.*, Nyberg Sorensen, N. (2004). “Globalización, Género y Migración Transnacional. El caso de la diáspora dominicana” en Escrivá, A., Ribas, N. (coords). *Migración y desarrollo*. C.S.I.C., Córdoba, p.88, ss.

Tabla 4. Evolución del número de residentes extranjeros en España según zona de origen y sexo (1998-2008)

	Europa		Latinoamérica		Asia		África		Otros	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
1998	162.048	170.197	43.509	69.236	19.667	18.244	89.535	48.589	7.502	8.558
1999	194.392	202.032	51.474	82.513	22.411	20.510	102.666	55.012	8.391	9.553
2000	228.288	232.518	70.915	112.569	27.301	24.537	135.448	71.989	9.513	10.700
2001	283.631	273.970	180.780	238.337	39.216	31.259	201.534	97.365	11.676	12.888
2002	377.920	350.826	325.816	400.094	54.410	38.918	275.680	124.156	14.352	15.774
2003	502.326	462.891	478.950	565.768	73.326	48.882	341.472	151.479	18.676	20.398
2004	562.480	517.075	571.130	666.311	81.589	53.519	371.177	170.341	19.347	21.357
2005	731.821	668.236	667.074	774.499	109.137	67.153	460.569	202.587	23.433	26.101
2006	861.660	789.911	695.609	814.345	131.312	75.164	503.251	222.709	23.637	26.568
2007	1.009.936	923.062	731.188	864.331	131.149	76.701	502.101	235.299	21.311	24.476
2008	1.242.709	1.110.600	811.382	953.571	149.996	88.765	549.718	264.240	23.198	26.398

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal (a 1 de enero de cada año de referencia), INE. La categoría "Otros" está integrada por países de América del Norte y de Oceanía.

Por otro lado, la mayoría de las mujeres entrevistadas han basado su decisión migratoria en la búsqueda de mayor calidad de vida y salarios. En algunos casos, también la oportunidad de incorporarse al mundo laboral, en esto se diferencian algunos proyectos migratorios de las mujeres inmigrantes maduras respecto a las jóvenes. Cuando se trata de mujeres de más de cuarenta años, la sociedad de sus respectivos países las considera demasiado mayores para trabajar y la migración se convierte para estas mujeres solas en una de las escasas posibilidades de sobrevivir (es, entre otros, el caso de A., 50 años, 6 de residencia, viuda, colombiana, trabaja en el servicio de limpieza del metro de Madrid; o M., 48 años, 1 de residencia, venezolana, separada, Técnico Superior en recursos humanos, trabajadora doméstica).

En cualquier caso, la diversidad de perfiles y de proyectos migratorios es la característica de las mujeres entrevistadas. Hay tantos procesos como historias de vida. Sus motivos podrían categorizarse en los siguientes: por buscar un nivel de vida mejor, por razones políticas, por reagrupación familiar, por búsqueda de libertad e independencia de cara a su autorrealización como personas, por un deseo de ganar más dinero e invertir en sus países, por redes sociales ya establecidas, por azar de la vida, por motivos de enfermedad (mujer peruana de 44 años, 17 de residencia, decidió venir a España por la necesidad de tratamiento del cáncer de su hermana, a la que trajeron a España por este problema) o por la necesidad de recibir tratamientos de salud inasequibles para ellas en sus países de origen (tratamientos de fertilidad, por ejemplo, en el caso de una inmigrante guineana de 34 años, 8 de residencia, para la que su maternidad fallida se había convertido en un problema existencial y en una cuestión emocional por el desprecio recibido por parte de su entorno), por motivos de relaciones afectivo-personales, etc. El perfil dominante es el de mujeres jóvenes y solteras y a diferencia de los hombres, los motivos para emigrar son más plurales.

Sólo encontramos tres elementos motivacionales diferenciales entre los proyectos migratorios femeninos y masculinos. En primer lugar, ninguno de los entrevistados varones (22 en total) ha llegado a España por motivos sanitarios para él o para algún familiar suyo y en ninguno se ha encontrado una

pauta de discurso en la que búsqueda de libertad o el deseo de individuación fundamentara el proyecto migratorio. Salvo tres varones entrevistados, uno iraquí, otro procedente de República Democrática del Congo y, por último, un ciudadano bielorruso, que han llegado a España por motivos políticos, el resto de los entrevistados (a excepción de un jubilado alemán) emigraron a España por motivos económico-laborales.

De ahí que debamos hacer referencia, en este sentido, a dos perfiles encontrados sólo en el caso de las mujeres inmigrantes -y jóvenes-, no se nos han dado estas motivaciones entre los varones.

El primero, -que no el único- el de una mujer de origen ecuatoriano que emprende el proyecto migratorio como una aventura de autoafirmación personal, para demostrar a sus familiares que es capaz de sobrevivir sola, sacar adelante a sus hijas y ahorrar para comprar una casa en Ecuador (B., 32 años, cocinera, separada, 7 de residencia: *“yo vine sola, porque siempre he querido ser independiente, quería salir adelante sola sin la ayuda de mis padres. No quería depender de ellos, se me metió en la cabeza que quería irme... mi madre dice que soy la oveja negra de la familia. El trabajo es muy duro, no me gusta, pero estoy bien”*). La claridad estratégica de las jóvenes inmigrantes a la hora de diseñar su proyecto migratorio es muy grande y dado el esfuerzo personal y económico que supone migrar todas ellas tienen las “cosas” claras. Tomemos como ejemplo la respuesta de esta joven ecuatoriana, que reside en el municipio madrileño de Leganés, en un piso compartido con sus dos hijas, una mujer boliviana, otra rumana y dos hermanas de Ucrania: *“estoy construyendo una casa yo sola. Es un esfuerzo de las tres (de mis hijas y mía). Me siento muy contenta, cuando termine mis proyectos vuelvo... estamos aquí por una meta y cuando la tengamos nos vamos, eso le digo a mis hijas”*.

El segundo, el de una mujer marroquí soltera, llena de energía y de sueños, que también emprende el viaje en solitario (L., 32 años, administrativa en Universidad privada, 9 años de residencia) y que desbarata muchos de los estereotipos de las mujeres magrebíes (casadas, pobres, analfabetas y dependientes): *“yo no elegí España para vivir, yo vine con la idea de vamos a probar, vamos a ver lo que hay allí. En realidad, ya tenía una situación estable en Marruecos, tenía trabajo, una vida más o menos arreglada, pero era una aventura; ¡a probar!, a ver tanto hablar de Occidente y esto, pues vamos a ver lo que hay en Europa. ¡Nada!, he venido y aquí me he quedado”*. En otro momento de la entrevista, señala respecto a sus expectativas de regreso o no a Marruecos: *“de momento, es la idea que tengo, no pienso -de momento, no-, no a no ser que mañana salga otra cosa, de momento quiero seguir viviendo aquí en España, me encuentro a mi misma aquí en España”*.

Otro ejemplo de este perfil, de mujeres jóvenes que no fundamentan su “su partida” en razones económicas, sino de reto personal, es el caso de una joven rumana, muy cualificada, que está dispuesta a vivir en cualquier país siempre que le aporte posibilidades de desarrollo personal y de estatus (C., 25 años, 2,5 de residencia, asesora-traductora en un gabinete político, entre sus estudios: dos licenciaturas). Cuando no encontramos equivalencia entre el nivel de cualificación y el puesto de trabajo desempeñado, se incrementa la probabilidad de proyectos migratorios femeninos basados fundamentalmente en razones económicas. Es el caso de una joven polaca E. de 27 años y 4 de residencia en España, licenciada en Marketing pero que trabaja como camarera en un edificio de oficinas y en un hotel y cuya motivación es eco-

nómico-laboral: *“lo más importante, por dinero iclaro!, que cada uno tiene -cómo decir, sueños- y, en mi caso, quería yo y mi marido hacer una casa en Polonia entonces en mi país es imposible en un tiempo, cuatro años, construir una casa, entonces nos decidimos ir aquí para buscar trabajo y ganar dinero. Lo segundo, por curiosidad, y eso también me importa que aquí podía conocer otra lengua y pienso que cuando regrese a Polonia que ahora se mejora más la esfera económica y pienso que es un plus”.*

El deseo de aprendizaje, de superación personal e independencia, tan consustancial a la juventud, se da ciertamente entre las inmigrantes más jóvenes que consiguen “buscarse la vida” y ser autosuficientes a tempranas edades, como J., rumana que cumplía 20 años el día de la entrevista, 2 de residencia, con estudios secundarios y que trabaja como limpiadora: *“vine de vacaciones y me gustó España y me quedé. Empecé a trabajar en limpieza, en una heladería como camarera. Pero, prefiero limpieza porque hay menos horas y puedo estudiar por la tarde. He estudiado inglés y lo dejé y ahora quiero empezar informática porque quiero salir de este trabajo. Vine solita y me quedé con unos primos, luego me fui a un piso y al año traje a uno de mis seis hermanos, luego a una hermana y juntos a otro, el mayor. Ellos tienen un piso y yo estoy independiente porque me gusta así”.*

Pero, lo que tienen en común estas chicas es que no parten de situaciones carenciales materiales, que tienen en España algún familiar residiendo que les facilita la estancia y que salvo excepciones son mujeres solteras y sin hijos en su mayoría (todas estas pautas caracteriológicas matizadas por, como ya hemos mencionado, la heterogeneidad de historias que hemos descubierto). En alguna medida, se mantiene la conocida tesis de la pirámide de necesidades de A. Maslow, pues emprender el viaje migratorio como camino de autoafirmación y de autorrealización personal es más común entre las mujeres jóvenes inmigrantes que no parten de una situación seria de carencia material y que tienen, casi todas, un buen nivel de cualificación.

No hemos encontrado tantos casos de esta naturaleza entre la mayoría de las mujeres jóvenes inmigrantes latinoamericanas que tienen, a su vez, niveles de formación más bajos (estudios primarios y secundarios) y que inician su proyecto migratorio por razones económicas (sacar adelante a sus hijos, darles mejores oportunidades educativas, enviar dinero a sus familias, etc.) más que por desarrollo personal. Con este perfil entrevistamos a mujeres jóvenes como A., brasileña de 33 años, 1 de residencia, estudios primarios, madre soltera de un hijo que está en su país. Trabaja en el servicio doméstico, sin ningún tipo de contrato: *“porque quiero comprarme una casa en mi país y yo aquí en España tenía una amiga y me dijo, si tú quieres comprar alguna cosa vente yo te ayudo a buscar un trabajo y aquí estoy. No es fácil para nadie, pero aquí estoy”.* Esta inmigrante se quejaba bastante de la dureza del trabajo en la limpieza, pero la fortaleza emocional de estas jóvenes mujeres es enorme: *“yo nunca he trabajado en limpieza, pero aquí no puedo hacer otra cosa y yo necesito trabajar sino no estaría aquí. Hay muchas dificultades, pero si a la primera barrera tú te vuelves a tu país, entonces no conquistas nada en tu vida, eso es verdad. No, yo quiero algo para mi vida, voy a trabajar haga lo que haga, yo necesito un trabajo para conseguir comprar una casa... Una casa donde pueda estar con mi hijo y que pueda estudiar, pagarle una facultad... yo no he tenido la oportunidad. Donde yo trabajo entro a las 9 de la mañana y llego a las 10 de la noche a casa, agotada...me duele todo el cuerpo, las manos, las piernas subo escaleras 10 veces al día. A veces, pienso: voy a volver a mi país porque estoy cansada. Y, luego pienso,*

*ino!, yo he venido aquí a trabajar por un objetivo y sin él no vuelvo a mi país. Si Dios me da fuerza y coraje, yo voy a trabajar: no importa dónde y qué haga”.*

Estas son las experiencias que siguen al “aterrijaje”, el camino de las pruebas de estas heroínas y que es diferencial no tanto con respecto a la edad de las inmigrantes o el género, sino en relación a cuestiones relacionadas con la clase, la cultura, la “raza”, la situación legal y la particular idiosincrasia de la sociedad que las recibe.

Casi todas las inmigrantes han sufrido discriminación en algún grado, incluso aquellas como (C. 25 años) la joven rumana, que desempeña un puesto de trabajo de alta cualificación, que habla seis idiomas y que no encaja en un perfil, precisamente, de “lumpem proletariat”. Sin embargo, cuando llegó a España, sufrió en el ámbito laboral, el impacto de determinados prejuicios asociados a la comunidad rumana (“*en mi primer trabajo en una oficina de una multinacional en España, que tenía varias delegaciones, llama una persona desde Barcelona; dice: no sé qué C., tienes un acento raro. Sí, soy rumana. ¡Ah!, bueno pues mira ¿sabes qué?, pásame con tu jefe, porque yo con esta gente, mira no me fío nada y me he quedado callada, porque es que me he bloqueado...*”) y el efecto de una selección por “darwinismo inverso”, esto es, la relegación y/o preferencia ante un puesto de trabajo por una persona menos capacitada que ella, pero de origen español. A C., le ha costado entender que la rechazaran sólo por ser extranjera y que con dos licenciaturas y un Master en Cambridge, teniendo más cualificación que el resto de los candidatos prefirieran a uno español de menos cualificación.

Las pruebas más difíciles que pueden vivir las mujeres inmigrantes son las asociadas a las situaciones de ilegalidad documental y las padecidas como consecuencia de actitudes racistas y xenófobas. Hemos podido conocer algunos de estos casos. En concreto, la vivencia más dura -transmitida por las entrevistadas- y relacionada con los “efectos colaterales” de la indocumentalidad que pueden sufrir los y las inmigrantes, es la experiencia de una detención policial por falta de papeles; es, en concreto, la vivida por Cl., colombiana de 31 años, 9 años de residencia, estudios primarios y actualmente en paro: “*cuando yo llegué aquí, como al año, me cogió la policía y nos detuvieron en el calabozo, había unas 40 chicas y no nos dejaban ir al baño. Imagínate, 24 horas ahí, sueño y de todo y si queríamos dormir, así en el suelo pegados, sin mantas ni nada. Y eso nos ocurrió cuando nos llevaron a la Comisaría de.... Lo único era que nos tenían separadas mujeres y hombres, pero el trato de nos dieron allí: ¡imagínate!, ¿no?, ahí 24 horas sin poder orinar y ya uno queda reventado. Comida nos dieron un tarrito de esos de zumito y un paquetico de galletas. Nos han tratado como perros así enjaulados. ¿Por qué os retuvieron? -le pregunté-: porque estábamos sin documentos. Luego nos sacaron, cuando me llevaron a mí me interrogaron, ¡qué si esto!, ¡qué si lo otro!, qué te vamos a mandar a tu país, que te largues, que qué vienes a hacer aquí, ¡quédate en tu tierra que aquí ya hay mucha gente!*”. Cl., narra esta experiencia muy serena pero con el timbre del dolor en su voz, entonces sólo tenía 22 años.

Las vivencias son, de todo, menos superficiales. De ahí nuestro interés en recogerlas, porque ninguna teoría social puede ser más explicativa que los hechos. No podemos dejar de referirnos, desde el marco diverso de la realidad social que intentamos analizar, a la difícil prueba que se enfrentan las mujeres inmigrantes que presentan diferencias de aspecto físico o de pautas

Tabla 5. Diez principales países de procedencia de las mujeres extranjeras residentes en España (2001-2008)

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
1	Marruecos (72.051)	Ecuador (129.419)	Ecuador (195.000)	Ecuador (239.532)	Ecuador (246.986)	Ecuador (229.431)	Rumania (239.752)	Rumania (323.760)
2	Ecuador (69.628)	Colombia (109.749)	Colombia (138.737)	Colombia (140.684)	Colombia (152.323)	Rumania (183.172)	Ecuador (213.407)	Ecuador (207.932)
3	Colombia (52.308)	Marruecos (91.398)	Marruecos (111.109)	Marruecos (126.551)	Marruecos (150.293)	Marruecos (167.199)	Marruecos (179.484)	Marruecos (202.010)
4	Reino Unido (51.308)	Reino Unido (60.561)	Reino Unido (75.898)	Rumania (90.567)	Rumania (139.975)	Colombia (149.642)	Colombia (147.736)	Reino Unido (164.182)
5	Alemania (47.110)	Alemania (53.768)	Argentina (61.738)	Reino Unido (81.711)	Reino Unido (106.440)	Reino Unido (128.506)	Reino Unido (147.028)	Colombia (156.351)
6	Francia (22.453)	Argentina (32.204)	Alemania (61.075)	Argentina (75.708)	Argentina (89.142)	Argentina (91.084)	Bolivia (111.110)	Bolivia (131.251)
7	Rep. Dominicana (21.973)	Perú (26.405)	Rumania (57.330)	Alemania (54.259)	Alemania (61.462)	Bolivia (77.487)	Argentina (89.565)	Argentina (93.787)
8	Perú (21.233)	Rep. Dominicana (25.965)	Perú (32.048)	Perú (37.752)	Bolivia (53.578)	Alemania (68.705)	Alemania (74.827)	Alemania (82.279)
9	Portugal (19.286)	Francia (25.807)	Francia (29.863)	Rep. Dominicana (30.492)	Perú (45.705)	Perú (50.548)	Brasil (55.538)	Brasil (69.981)
10	Argentina (18.770)	Rumania (25.760)	Rep. Dominicana (29.435)	Bulgaria (29.954)	Bulgaria (40.150)	Brasil (45.714)	Bulgaria (54.085)	Bulgaria (67.349)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal (a 1 de enero de cada año de referencia), INE.

culturales propias. Ejemplos paradigmáticos de la realidad de “todos los días” de una mujer inmigrante en España, son L. de República Dominicana (32 años, 7 de residencia, casada, sin estudios, trabajadora de la limpieza en una empresa de transportes) y una entrevistada a la que nos hemos referido anteriormente L. de Marruecos (L., 32 años, soltera, administrativa en Universidad privada, 9 años de residencia), ambas pertenecientes a países con significativa representación en España (Ver Tabla 5). L. de República Dominicana es negra y esta particularidad de su aspecto físico, le ha hecho vivir experiencias de rechazo y humillación, por ejemplo, cuenta la entrevistada: *“iba un día, me monto en un autobús y había una señora sentada y me siento al lado y se para y me dice: tenía que venir ésta justo a sentarse aquí. Y la digo, ¿qué pasa señora?, qué deberían estar en su país, no aquí estorbando, ocupando el puesto de los españoles...Esas cosas, me han pasado varias cositas así, pero trata uno de olvidar porque te sientes mal en el momento y si vas a estar todo el tiempo con eso... tratas de olvidar esas cosas y sigues adelante, iclaro!, te sientes en el momento como que no vales nada”*.

Es, sin duda, en estas prácticas informales o conductas cotidianas desencadenadas a partir del color de la piel de una persona dónde mejor se pueden identificar tendencias sociales latentes de racismo y xenofobia en nuestro país. Mencionar, por último, las especiales dificultades que encuentran las mujeres marroquíes inmigrantes de todos los perfiles sociodemográficos (casadas, solteras, con estudios, sin estudios, nacidas en España pero de padres magrebíes, etc.).

Pertenecer a una cultura que suscita recelos es un gran handicap en la integración de estas inmigrantes. Las pruebas de su periplo son de diverso tipo

y se refieren a niveles tan pedestres como alquilar una vivienda o el trato recibido al entrar a comprar en una tienda, hasta los conflictos identitarios sufridos por quiénes pretenden mantener un estilo de vida acorde al sistema de creencias y de valores de su país de origen y, a la vez integrarse, en igualdad de condiciones y derechos en un país de pautas culturales distintas. L., mujer marroquí de 32 años, se ha enfrentado, a menudo, a la difícil prueba de la constante desconfianza que su presencia (cubre su cabeza con el *hiyab*) despierta en muchos ciudadanos españoles. Así, manifiesta el dolor y la humillación que pueden causar determinadas miradas y actitudes: *“vas por ejemplo en el metro subiendo las escaleras, una persona te ve y la reacción que tiene es esconder el bolso, pues, ¡perdona, nooo!. O te siguen, por ejemplo, en el supermercado, a mi me ha pasado. Fuimos a comprar aquí, me seguía la chica. Iba por donde iba y me seguía. ¡bamos cogiendo cosas y la chica nos seguía hasta la caja. Y al supermercado ese, suelo ir con mi compañera de trabajo a comprar las cosas que necesitamos para la oficina, y bien. Resulta que vamos dos marroquíes y nos siguen. Entonces, eso a veces duele, pero bueno”*.

El camino de las jóvenes inmigrantes está plagado de riesgos, pero cuando nos adentramos en sus experiencias de vida también descubrimos los múltiples recursos con los que cuentan para superar los obstáculos y salir adelante (haber emprendido la travesía ya es una muestra de valor y de inteligencia). Todo viaje heroico termina con un retorno, con el regreso a la comunidad de origen a la que, las aportaciones de los que se marcharon, contribuyen a desarrollar. Pero, nuestras heroínas son hijas de su tiempo, de un mundo globalmente interconectado y en el que las fronteras no siempre pueden contener a los/las conquistadores de progreso y marcarles una dirección. Si diversos son los proyectos migratorios, las expectativas también lo son (no hay unicidad de posturas en cuanto a la decisión futura de regreso) y podríamos afirmar que éste es un viaje, especialmente, complejo en el que el final -como el futuro- difícilmente pueden ponerse por escrito.

#### 4.- Conclusiones.

Los procesos migratorios femeninos actuales deben estudiarse en el marco del proceso de reestructuración económica y social de alcance mundial que, en los años setenta del siglo XX, afectó a la organización de los mercados de trabajo. La demanda de mano de obra no cualificada en sectores como el de servicios (hostelería, restauración, limpieza, etc.) o para cubrir las necesidades reproductivas y de atención personal en las sociedades desarrolladas atrae a un volumen importante de trabajadores inmigrantes, sobre todo jóvenes y mujeres. Estos movimientos de población femenina son una constante en el pasado siglo y, actualmente, representan la mitad del total de migrantes internacionales. España, no es una excepción, y al igual que ocurre en otros países del mundo, las mujeres inmigrantes no sólo tienen similar representación numérica sino que se enfrentan a una problemática específica de riesgos de vulnerabilidad y exclusión social. Una “problemática” que responde, básicamente, a la diferente valoración del proceso migratorio según que el protagonista del mismo sea un hombre o una mujer y a las condiciones de trabajo de las inmigrantes. Así, nos hemos referido en este artículo a las características de los empleos inmigrantes “típicamente femeninos” que tienen en común con los masculinos, el integrarse en el mercado de trabajo secundario y, por lo tanto, tratarse de ocupaciones con bajos estatus, salarios, estabilidad y seguridad, sino que además, en el caso de la mujer van

asociados a los estereotipos patriarcales de docilidad, obediencia y entrega. Por otro lado, en sectores económicos como el servicio doméstico tan proclive a la irregularidad, al aislamiento y la explotación; como hemos visto a través de otros estudios, un sector que en principio se piensa es la puerta de entrada al mercado laboral español y que se convierte en un callejón sin salida para muchas trabajadoras inmigrantes. Por otro lado, si todo proceso migratorio es en sí un proyecto heroico, las mujeres inmigrantes deben vencer algunas “pruebas” diferenciales. Entre las diferencias por género hemos observado que, en relación a los motivos para migrar, dominan en ambos géneros las razones económicas y de calidad de vida; sin embargo, la búsqueda de la propia identidad y la autorrealización personal, el deseo de independencia y libertad son motivaciones encontradas exclusivamente entre las mujeres inmigrantes entrevistadas y no entre los hombres. Esta motivación es, por otro lado, independiente de la edad y su base hay que buscarla en características de la personalidad y en el contexto estructural-familiar de la migrante. De ahí, que salvo una joven marroquí y otra ecuatoriana, son las mujeres jóvenes europeas quiénes inician su proyecto migratorio por este motivo y, en algún caso, por el deseo “de probar algo distinto”. Cuando el proyecto migratorio se inicia como “huída” de un contexto materialmente deficitario, la supervivencia (de ella y de los hijos, pues muchas jóvenes dejan al menos un hijo en su país) se convierte en el principal motor y también determina las condiciones de llegada y algunas duras experiencias asociadas a la precariedad material, laboral, legal y social. Las entrevistas nos han permitido comprobar, los diferentes grados de discriminación que la sociedad española genera en estas mujeres y a los que no escapan ni siquiera las mujeres jóvenes y cultas que, aparentemente, no “encajan” en los estereotipos sociales y fenotipos raciales que son objeto fácil de la mayor parte de las miradas, conductas y palabras xenófobas. Destacamos, por último, el enorme valor de estas jóvenes heroínas de nuestro tiempo que maduran rápido, pero que afrontan las pruebas y dificultades de la travesía con dignidad, inteligencia y coraje.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- **Aguinaga Roustán, J.** (2008). “Las condiciones de trabajo de las mujeres inmigrantes en España”, en Tezanos, J.F., Díaz Moreno, V. Condiciones laborales de los trabajadores inmigrantes en España. Grupo de Estudio sobre Tendencias Sociales. Fundación Sistema, Madrid.
- **Araujo, S.** (2005). “Cartografías migratorias: migraciones internacionales en el marco de las relaciones Norte-Sur”, en VV.AA., La migración. Un camino entre el desarrollo y la cooperación. CIP-FUHEM, Madrid.
- **Bifani, P.** (2002). “Globalización, Género y Proletarización” en Gregorio Gil, C., Agreda Romero, B. (eds.). MUJERES DE UN SOLO MUNDO: Globalización y Multiculturalismo. Editorial Universidad de Granada. Granada.
- **Cameron R., Neal, L.** (2007). *Historia Económica Mundial*. Alianza Editorial, Madrid.
- **Campbell, J.** (1997). *El héroe de las mil caras*. Psicoanálisis del mito. F.C.E., México.
- **Castles, S., Miller, M.J.** (2004). *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*. Coeditores Universidad Autónoma de Zacatecas, Instituto Nacional de Migración, Fundación Colosio, Miguel Ángel Porrúa, México.
- **Colectivo IOÉ** (2001). *Mujer, inmigración y trabajo*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- **Gregorio Gil, C.** (1998). *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*. Narcea Ediciones, Madrid.
- **VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2008**. Fundación Foessa, Càritas, Madrid.

- **López Salas, A. M<sup>ª</sup>** (2005). *Inmigrantes y Estados: la respuesta política ante la cuestión migratoria*. Anthropos, Barcelona, 2005.
- **Martiniello, M.** (2003). *La Europa de las migraciones. Por una política proactiva de la inmigración*. Edicions Bellaterra, Barcelona.
- **M.B. Asís, M.** (2004). "El "Mercado" de las migraciones femeninas en Asia" en VV.AA., Génesis y desafíos de las migraciones internacionales. Perspectivas del Sur, Alternativas Sur, Vol.III (2004), nº.1, Fuhem, Centro de Investigaciones para la Paz y Centre Tricontinental Louvain-La-Neuve, Madrid.
- **Naïr, S.** (2006). *Y vendrán...Las migraciones en tiempos hostiles*. Editorial Planeta, Madrid.
- **Nyberg Sorensen, N.** (2004), "Globalización, Género y Migración Transnacional. El caso de la diáspora dominicana" en Escrivá, A. y Ribas N. (coords.). *Migración y Desarrollo*. C.S.I.C., Córdoba.
- **Parella Rubio, S.** (2003), *Mujer, Inmigrante y Trabajadora: la triple discriminación*. Anthropos Editorial, Barcelona.
- **Stiglitz, J. E.** (2007). *El malestar en la globalización*. Santillana Ediciones Generales, Madrid.
- **Suárez Navaz, L., Crespo Bordonaba, P. Junio** (2007). "Familias en movimiento. El caso de las mujeres rumanas en España". *Revista Migraciones* nº. 21.
- **Tezanos Tortajada, J.F.** (Enero-Marzo 2007). "Nuevas tendencias migratorias y sus efectos sociales y culturales en los países de recepción. Doce tesis sobre inmigración y exclusión social". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº.117.

